

Guayaquil, enero 12 del 2.000

REF: 4.985/M/99
REEM: 55.574/M/99

20

16
Sr.
José Vicente Madero Barzallo
Ciudad.

84011

De mis consideraciones:

Cumplo con poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ROMATEL S. A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de proponerlo y designarlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones contemplados en los Estatutos Sociales, pudiendo ser reelegido indefinidamente. Usted reemplaza al Sr. Dr. Diógenes Vicente Madero Egas, quién renunció a su cargo en forma voluntaria cuyo nombramiento fué inscrito en el Registro Mercantil el 5 de Octubre de 1.999.

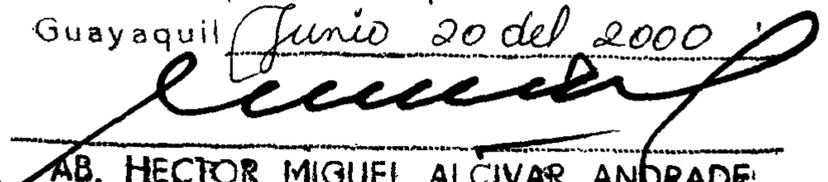
La Compañía ROMATEL S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Novena del Cantón Guayaquil, Abogada Gloria Lecaro de Crespo, el día 18 de diciembre de 1.998 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 27 de enero de 1.999.

Sírvase dar su aceptación e inscribir este nombramiento, toda vez que entre las principales atribuciones que le corresponden en su calidad de Gerente General, se encuentra la de ejercer en forma individual la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

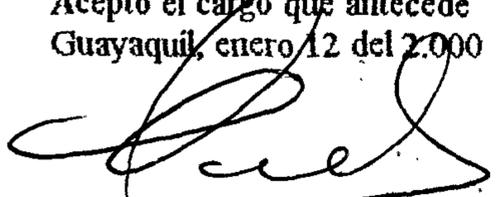
Atentamente,


Dr. Vicente Madero Egas
Secretario de la Junta

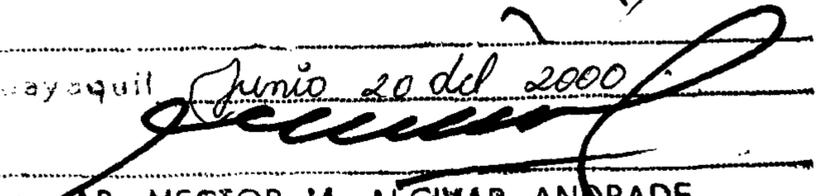
En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 34.664 Registró Mercantil No.
10919 Repertorio No. 13835
Se archivan los comprobantes de pago
por los impuestos respectivos.
Guayaquil Junio 20 del 2000


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Acepto el cargo que antecede
Guayaquil, enero 12 del 2.000


Sr. José Vicente Madero Barzallo
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 0900016262
Dirección: P.P. Gomez No. 104
Teléfono: 411-235

Se tomó nota de este Nombramiento a fôja
55.574 del Registro Mercantil de 1999

Guayaquil Junio 20 del 2000

AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil